



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS  
DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS.

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS  
EN EL MES DE MAYO DE 2023.**

**LICDA. FABIOLA MAULEÓN PÉREZ.**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL**  
**DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**P R E S E N T E**

**ANTECEDENTES:**

El 31 de mayo de 2023, la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado aprobó el Decreto No. 236, por el que se reformaron diversos artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, publicado el 1 de junio de 2023, en el Periódico Oficial del Estado.

Con fecha 29 de octubre de 2010, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en sesión ordinaria, aprobó el Acuerdo No. CG/016/10 por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial con fecha 19 de noviembre de ese mismo año.

En la 8ª Sesión Extraordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2022, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó, entre otros asuntos, el denominado Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023.

Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023. El 19 de diciembre de 2022, en el Periódico Oficial del Estado de Campeche se publicó el Decreto Número 162 emitido por la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, por el cual se expidió la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023, con la que se asignó al Instituto



Electoral del Estado de Campeche conforme al artículo 2, capítulo II, párrafo quinto de la misma ley, la cantidad de \$167,910,347 conformado por \$63,783,745 para la operación ordinaria del Instituto, \$25,613,460 para Saneamiento Financiero y \$19,841,338 para el Proceso Electoral, asimismo para el financiamiento de Partidos Políticos un total de \$58,671,804 mismos que será distribuido en términos de lo dispuesto en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.

En la 1ª Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de enero de 2023, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobó mediante Acuerdo CG/001/2023 el ajuste al Presupuesto de Egresos correspondiente a las actividades ordinarias del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023, así como el Acuerdo No. CG/002/2023 mediante el cual se distribuye el Financiamiento Público para los Partidos Políticos con acreditación ante este Instituto en el periodo de enero a junio de 2023, de conformidad con la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023.

En la 11ª Sesión Extraordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2023, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobó mediante Acuerdo CG/022/2023, por el que se da cumplimiento a la sentencia de fecha 28 de marzo de 2023, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche en el expediente TEEC/RAP/2/2023 y su acumulado TEEC/RAP/3/2023, mediante el cual se distribuye el Financiamiento Público para los Partidos Políticos con acreditación ante este Instituto, para el Ejercicio Fiscal 2023.

#### **MARCO LEGAL:**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 116, fracción IV, incisos b) y c), que se tiene aquí por reproducidos en sus partes conducentes, como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales procedentes.



La Constitución Política del Estado de Campeche, en su artículo 24, base VII, que se tiene aquí por reproducido en su parte conducente, como si a la letra se insertase para todos los efectos legales procedentes.

La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en sus artículos 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 254, 285 y 288, que se tienen aquí por reproducidos en sus partes conducentes, como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales procedentes.

El Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en sus artículos 4, fracción II, punto 2.2, inciso a) y 42, que se tienen aquí por reproducidos en sus partes conducentes, como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales procedentes.

#### **CONSIDERACIONES:**

El artículo 4, fracción II, punto 2.2, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas es un Órgano Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y tiene sus atribuciones contenidas en los artículos 288 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y 42 del citado Reglamento Interior.

El artículo 40, fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que corresponde a los Directores Ejecutivos: presentar, a la consideración de la Junta General, los informes correspondientes a las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a sus respectivos cargos e informar oportunamente al Secretario Ejecutivo, en forma mensual y trimestral y anual, sobre el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento a lo antes expuesto se rinde el presente Informe de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, correspondiente al mes de mayo de 2023.



# INFORME

**Mes de Mayo de 2023**

**Programa de Organización de los Procesos Electorales.**

**C.1. COMPONENTE:** Administración de recursos y gestión de prerrogativas legales.

**C.1.A.1.** Ministran oportunamente a los Partidos y en su caso a las Agrupaciones Políticas el financiamiento público a que tienen derecho:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche se efectuó la ministración del Financiamiento Público correspondiente al mes de mayo de la presente anualidad.

Derivado de lo anterior siete Partidos Políticos Nacionales con acreditación ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, fueron sujetos del financiamiento público, siendo éstos los siguientes:

**Distribución de prerrogativas del mes de mayo 2023**

PARTIDO	ORDINARIAS	ESPECIFICAS	APOYO A OFICINA	APOYO A REPRESENTANTE	SUMA
P.A.N.	\$ 396,532.99	\$ 8,515.40	\$ 63,744.96	\$ 63,744.96	\$ 532,538.31
P.R.I.	\$ 975,447.79	\$ 25,883.12	\$ 63,744.96	\$ 63,744.96	\$ 1,128,820.83
P.R.D.	\$ 70,159.03	\$ 4,511.08	\$ 63,744.96	\$ 63,744.96	\$ 202,160.03
P.T.	\$ 70,159.03	\$ 4,511.08	\$ 63,744.96	\$ 63,744.96	\$ 202,160.03
P.V.E.M.	\$ 70,159.03	\$ 4,511.08	\$ 63,744.96	\$ 63,744.96	\$ 202,160.03
M.O.C.I.	\$ 901,872.47	\$ 23,675.36	\$ 63,744.96	\$ 63,744.96	\$ 1,053,037.75
MORENA	\$ 1,234,060.67	\$ 33,641.08	\$ 63,744.96	\$ 63,744.96	\$ 1,395,191.67
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,718,391.01</b>	<b>\$105,248.20</b>	<b>\$446,214.72</b>	<b>\$ 446,214.72</b>	<b>\$ 4,716,068.65</b>

**C.1.A.2.** Administración de las actividades del Instituto Electoral del Estado de Campeche:



- Se cumplió con la obligación de elaborar y subir al Portal de Transparencia los formatos mensuales que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, mismos que son establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
- Se cumplió con la obligación de elaborar y subir los formatos que son competencia de esta Dirección Ejecutiva, con respecto a los flujos de información INE-OPL denominados:
- **18.2.5 PRERROGATIVAS\_OPL\_MENSUAL**, relativa al Financiamiento Público Para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes (Art. 99, Fracc. I).
- **18.8. Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de las bases de los datos relativa a las Sanciones en Materia de Fiscalización impuesta a los Partidos Políticos (SANCIONES\_FISCALIZACIÓN\_OPL\_SALDO y SANCIONES\_FISCALIZACION\_OPL\_COBRADAS).**

También, en observancia al derecho humano de acceso a la información, se atendieron diversas solicitudes de información, como se detalla a continuación:

- A través del oficio número DEAPPAP/201/2023, se dio respuesta a la solicitud relativa, de si se cuenta con alguna certificación o implantación en Great Place to Work en el área laboral, solicitado mediante el similar UT/121/2023, remitida por el Responsable de la Unidad de Transparencia del IEEC.
- Mediante el oficio número DEAPPAP/0220/2023, se atendió el similar UT/127/2023, dando respuesta a la información solicitada mediante folio 040091600005123, respecto de liquidación de Partidos Políticos.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"**



Se dio cumplimiento a lo establecido en la cláusula Segunda del convenio con el Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche, realizando la transferencia por concepto de las sanciones retenidas a los Partidos Políticos en el mes de mayo de 2023, como se detalla a continuación:

FECHA DE PAGO	IMPORTE	PERIODO
12/05/2023	\$361,078.00	MAYO

Se cumplió con la obligación de los registros contables del mes de mayo del ejercicio fiscal 2023, en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SAIG NET).

Se presentó la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), correspondiente, al mes de mayo de 2023.

Se efectuó el cálculo y pago de nómina correspondiente a la primera y segunda quincena del mes de mayo del ejercicio fiscal 2023; así como la expedición de los Comprobantes Fiscales de cada uno de los servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Se tramitaron, ante la Central de Consignaciones, las pensiones alimentarias correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de mayo de 2023.

Se cumplió con la obligación de realizar los pagos por concepto de impuestos en el mes de mayo de 2023, según se detalla:

16/05/2023	TRANSFER	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CUOTAS OBRERO PATRONALES BIM2/2023	\$ 1,355,304.48
16/05/2023	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACIONES EMPLEADO Y PATRONALES 01-15	\$ 295,092.53
16/05/2023	TRANSFER	ISSSTECAM	CREDITOS ISSTECAM 01-15/04	\$ 3,434.04
16/05/2023	TRANSFER	ISSSTECAM	CUOTAS CENDI 01-15/04	\$ 1,000.00
16/05/2023	TRANSFER	ISSSTECAM	APORTACIONES EMPLEADO Y PATRONALES 16-30	\$ 295,147.88
16/05/2023	TRANSFER	ISSSTECAM	CREDITOS ISSTECAM 16-30/04	\$ 4,785.44
16/05/2023	TRANSFER	ISSSTECAM	CUOTAS CENDI 16-30/04	\$ 1,000.00
16/05/2023	TRANSFER	SAT	ISR RETENCION POR SALARIOS	\$ 731,819.00
16/05/2023	TRANSFER	SAT	ISR RETENC POR SERV.PROF./ISR RESICO	\$ 4,754.00
29/05/2023	TRANSFER	SAT	COMPLEMENTARIA ISR RETENCIÓN SAL. FEB/19	\$ 2.00
16/05/2023	TRANSFER	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	IMPUESTO SOBRE NOM Y ADICIONAL ABRIL/23	\$ 162,470.00





Se llevó a cabo el procedimiento de adquisición de insumos y materiales para dar atención a los requerimientos de las diversas áreas de este Instituto, como se describe a continuación:

- Colocación de una ventana, así como pintura del área coordinadora de archivo.
- Se resano paredes, limpieza y pintura de las áreas que se reubicaron.
- Traslado de escritorios, sillas y equipo de cómputo, por reubicación de las áreas de Archivo, Comunicación, Jurídico, Educación Cívica y Organización.
- Traslado al personal de Organización a la bodega de San Francisco.
- Se llevaron al taller dos vehículos para su servicio mayor y uno para reparación del aire acondicionado.
- Traslado de personal de las áreas de Órgano de Control Interno, Unidad de Género, Consejeros, Dirección de Organización, Dirección Administrativa y Dirección de Educación Cívica, en sus diversas actividades
- Reparación de aire acondicionado del área de Tecnologías.
- Desmantelamiento de un aire acondicionado del anexo del edificio y se reubico al área de la Dirección de Organización.
- Mantenimiento del anexo del edificio.
- Se apoyo en las actividades de logística en la Etapa Consultiva del Proceso de la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericana para el Proceso Electoral 2023-2024, en las sedes del Municipio de Calkiní y Campeche.

Cabe hacer mención que los gastos realizados durante el mes de mayo se han realizado en apego a la disponibilidad presupuestaria.

Se atendieron y apoyaron las necesidades y actividades de la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, Secretaría



Ejecutiva del mismo, de todas las demás Direcciones Ejecutivas y Órganos Técnicos del Consejo General.

### **OTRAS ACTIVIDADES**

2. Atención de oficios y solicitudes de información de las diversas áreas remitidos a esta Dirección.

- Se dio atención al oficio número UVIN/117/2023, a través del oficio número DEAPPAP/188/2023, haciendo llegar a la Titular de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, de este Instituto, información relativa a los saldos de las sanciones pendientes por pagar de los Partidos Políticos acreditados ante este Organismo con corte al 04 de mayo de 2023. (Se adjuntó archivo Excel).
- De igual forma se atención al oficio número UVIN/134/2023, a través del oficio número DEAPPAP/0227/2023, haciendo llegar a la Titular de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, de este Instituto, información relativa a los saldos de las sanciones pendientes por pagar de los Partidos Políticos acreditados ante este Organismo con corte al 26 de mayo de 2023. (Se adjuntó archivo Excel).
- Mediante oficio número DEAPPAP/195/2023 y DEAPPAP/196/2023 se solicitó al Secretario de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, el recurso aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Campeche, en lo relativo al capítulo 9000 ADEFAS (Saneamiento Financiero) del ejercicio fiscal 2023, asignado para los meses de abril y mayo respectivamente.
- Por medio del oficio DEAPPAP/204/2023, se remitió a las áreas que integran el IEEC, los formatos referentes a las actividades ordinarias y de proceso electoral, para el ejercicio 2024, con el objeto de integrar el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal de 2024.
- A través del oficio DEAPPAP/0222/2023, se dio respuesta al oficio SC/DGAG/0349/2023, remitido por la Secretaria de la Contraloría del



Estado de Campeche, mediante el cual notifica el oficio AEGF/4533/2023, de la Auditoría Especial de Gastos Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con el cual emite la Orden y se solicita información y documentación de la Auditoría número 513 de título "Participaciones Federales a Entidades Federativas", de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022; se remitió un USB con la información requerida.


- Por medio del oficio número DEAPPAP/231/2023, se remitió a la Consejera Presidenta de este Instituto, la información del proceso electoral ordinario 2020-2021, que obra en los registros contables de esta Dirección, referente a la entrega de paquetes con documentación y material electoral al funcionario de mesas directivas de casillas, así como la implementación de los mecanismos de recolección y traslado, en seguimiento al oficio UVIN/121/2023, y en relación a la circular INE/DEOE-UTVOPL/001/2023.
- A través de los oficios DEAPPAP/233/2023, DEAPPAP/234/2023 y DEAPPAP/235/2023, se solicitó el reintegro de los remanentes de Financiamiento Público para Actividades Ordinarias y Actividades Específicas 2018 y 2019, a los Partidos Políticos Nacionales; Verde Ecologista de México, Morena y revolucionario Institucional, respectivamente, en seguimiento al acuerdo CG/025/2023.

Atención al Área de Secretaría Ejecutiva.

- Por medio del oficio número DEAPPAP/187/2023, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, información solicitada mediante memorándum número SECG/1802/2023, referente a la circular INE/UTVOPL/0012/2023, en seguimiento a las actividades que competen a los OPL ante el INE.
- Asimismo, por medio del oficio número DEAPPAP/197/2023, se remitió a la Secretaría Ejecutiva un archivo con la información requerida, para



el Tribunal Laboral Federal, solicitada mediante oficio número SECG/200/2023.

- Mediante oficio número DEAPPAP/199/2023, se remitió a la Secretaria Ejecutiva la información solicitada para el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, solicitada mediante memorándum SECG/205/2023.
- También, mediante oficio número DEAPPAP/200/2023, se remitió a la Secretaria Ejecutiva, información requerida para la solicitud realizada por el Representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General, solicitada mediante memorándum número SECG/198/2023.
- Asimismo, a través del oficio número DEAPPAP/115/2023, se remitió a la Secretaria Ejecutiva la información solicitada para el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, solicitada mediante oficio SECG/397/2023.
- También, mediante oficio número DEAPPAP/221/2023, se remitió a la Secretaria Ejecutiva, información requerida por la Agente del Ministerio Público, adscrita a la FECCECAM, mediante oficio número SECG/385/2023.
- De igual forma, mediante memorándum DEAPPAP/027/2023, se remitió a la Secretaria Ejecutiva los informes mensuales de la administración del personal y de las actividades de esta Dirección.
- Por medio del oficio número DEAPPAP/232/2023, se remitió a la Secretaria Ejecutiva, información solicitada mediante memorándum número SECG/197/2023, referente al estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificado por objeto del Gasto al 30 de abril de 2023, tabulador de puestos y sueldos autorizados para el ejercicio 2023 y el número de plazas y vacantes al 30 de abril de 2023, correspondientes a todas las unidades administrativas.
-  asimismo, mediante oficio DEAPPAP/240/2023, se remitió a la Secretaria Ejecutiva, la agenda de actividades correspondiente a los



meses de mayo y junio de 2023, en atención a la circular SECG/029/2023.

- Por medio del oficio número DEAPPAP/241/2023, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, información solicitada en el mediante circular número SECG/241/2023, referente a la planeación de actividades, en el formato proporcionado, debidamente requisitado.

Atención al Área de Consejería.

- A través del oficio número DEAPPAP/190/2023, hizo llegar al Presidente de la Comisión de Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas el informe de la ministración del Financiamiento Público otorgado a los Partidos Políticos Nacionales con representación ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche, correspondiente al mes de abril de la presente anualidad, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo CG/022/2023, en el punto resolutivo SÉPTIMO, aprobado por el Consejo General del IEEC, el 31 de marzo de 2023.
- Asimismo, mediante oficio número DEAPPAP/192/2023, se dio respuesta al oficio número CRLyR/010/2023, remitido por el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Revisora de Lineamientos y Reglamentos del IEEC, Licdo. Danny Alberto Góngora Moo, respecto de los artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, que no estén vigentes o ya no sean operables.
- También, Por medio del oficio número DEAPPAP/193/2023, se dio respuesta al oficio CSESPEN/193/2023, remitido por la Consejera y Presidenta de la Comisión de Seguimiento del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEEC, mediante el cual solicita se informe a la Comisión, la disponibilidad presupuestal prevista por el OPL, para atender los estímulos al personal del SPEN, sistema OPL, derivados del otorgamiento de la Titularidad y la redistribución económica por la obtención del rango "A".





Atención a requerimientos del Órgano Interno de Control.

- mediante oficio número DEAPPAP/186/2023, se atendió el requerimiento de información de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche, identificado con el oficio número AI/OIC/029/2023, remitiendo información solicitada.
- De igual forma, mediante oficio número DEAPPAP/208/2023, se atendió el requerimiento de información de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche, identificado con el oficio número AI/OIC/057/2023, remitiendo información solicitada.
- Asimismo, mediante oficio número DEAPPAP/212/2023, se atendió el requerimiento de información de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche, identificado con el oficio número AI/OIC/051/2023, remitiendo información solicitada.
- De igual forma, mediante oficio número DEAPPAP/217/2023, se atendió el requerimiento de información de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche, identificado con el oficio número AI/OIC/083/2023, remitiendo información solicitada.
- A través del oficio número DEAPPAP/223/2023, se atendió el requerimiento de información del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche, identificado con el oficio número OIC/025/2023, remitiendo información solicitada.

**CONCLUSIÓN ÚNICA**

Se cumplió con las obligaciones siguientes: ministrarle a los Partidos Políticos registrados ante el Consejo General, los recursos que marca la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se

D



transfirió el importe de las sanciones retenidas de los partidos al Consejo Estatal de Investigación Científica Desarrollo Tecnológico de Campeche, se realizó el pago de impuestos; así mismo se realizaron todas las acciones administrativas necesarias para que todas las áreas del Instituto Electoral pudieran realizar sus actividades.

San Francisco de Campeche, Camp., a 07 de junio 2023.

**ATENTAMENTE.**

  
**C.P. IRIS JAZMIN NAVARRETE CARRILLO**  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS  
DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

